

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL

26336 *Resolución de la Dirección General de Empleo por la que se anuncia el depósito de la modificación de los Estatutos de la confederación denominada "Unión de Profesionales y Trabajadores Autónomos de España", en siglas UPTA (Depósito número 7810).*

Ha sido admitida la modificación de los estatutos de la citada confederación, de conformidad con lo previsto en la Ley 20/2007, por la que se aprueba el Estatuto del Trabajo Autónomo y el Real Decreto 197/2009, de 23 de febrero, por el que se aprueba el Reglamento de desarrollo.

La solicitud de depósito fue formulada por D. Eduardo Abad Sabaris mediante escrito tramitado con el número de registro de entrada 341e1500099844-3240.

El 1.º Comité estatal de la organización celebrado el 18 de junio de 2015 aprobó por unanimidad de los delegados la modificación de estatutos en el Título II, Fines y Objetivos, artículo 4.º, apartado 4.1, punto t).

La certificación está suscrita por D. Eduardo Abad Sabarís como Secretario de Coordinación con el visto bueno del Secretario general, D. Sebastián Reyna Fernández.

Se dispone la inserción de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado y su exposición en el tablón de anuncios de esta Dirección General, a fin de dar publicidad a la admisión efectuada.

Cualquier interesado podrá examinar el documento depositado y obtener copia del mismo en este Centro Directivo (sito calle Pío Baroja número 6, despacho 210, Madrid) siendo posible impugnarlo ante la Sala de lo Social de la Audiencia Nacional, conforme a lo dispuesto en la Ley 36/2011, de 10 de octubre, reguladora de la jurisdicción social (Boletín Oficial del Estado de 11 de octubre de 2011).

Madrid, 12 de agosto de 2015.- El Director general. P.D., el Subdirector general de Programación y Actuación Administrativa (Orden ESS/619/2012, de 22 de marzo). P.S. el Subdirector general de Relaciones Laborales (D.A 2.ª Orden ESS/619/2012, de 22 de marzo), Rafael Martínez de la Gándara.

ID: A150037867-1